

	Al 31 de Diciembre 2019	Al 31 de Diciembre 2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$ 47,664	\$ 207,820
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos	19,605	54,646
Productos	25,562	3,092
Aprovechamientos	2,497	150,082
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
<b>APORTACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>225,499,440</b>	<b>231,690,050</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	225,499,440	231,690,050
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>3,013,559</b>	<b>3,434,782</b>
Ingresos Financieros	2,877,744	3,235,081
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	135,815	199,701
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>228,560,663</b>	<b>235,332,652</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gasto de Funcionamiento del Resultado la Impartición de Justicia pronta, Eficaz y Expedita		
Gasto de Funcionamiento del Subresultado se fortalece la Impartición de Justicia a través de Organos de Apoyo Judicial y Administrativos		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>224,717,254</b>	<b>230,268,342</b>
Servicios Personales	191,871,744	196,723,242
Materiales y Suministros	1,782,255	2,248,154
Servicios Generales	31,063,255	31,296,946
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>691,967</b>	<b>14,594,186</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencias y Amortizaciones	691,967	1,136,420
Provisiones		13,457,766
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>225,409,221</b>	<b>244,862,528</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>\$ 3,151,442</b>	<b>\$ (9,529,876)</b>

Lic. María de la Luz Carza Morales  
Directora de Contabilidad del TSJCDMX

Lic. Laura Elizabeth González Standiford  
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX

Mtro. Sergio Fontes Granados  
Oficial Mayor del TSJCDMX

L.C.P. María Guadalupe Vázquez Torres  
Subdirectora de Recursos Financieros del TSJCDMX

Lic. Marco Antonio Márquez del Pozo  
Director de Enlace Administrativo de la Oficina Mayor en el CICODMX

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"  
 Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

La información consignada en este Estado Financiero es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del cuarto Informe de Avance Trimestral.

\* Facultado mediante ACUERDO PLENARIO 55-01/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura  
 EF-03